

Santiago, 21 de Marzo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

“HECHO ESENCIAL”

PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
(Inscripción en Registro de Valores N° 1.105)

REF.: Comunica como HECHO ESENCIAL elección nuevo directorio.-

De mi consideración:

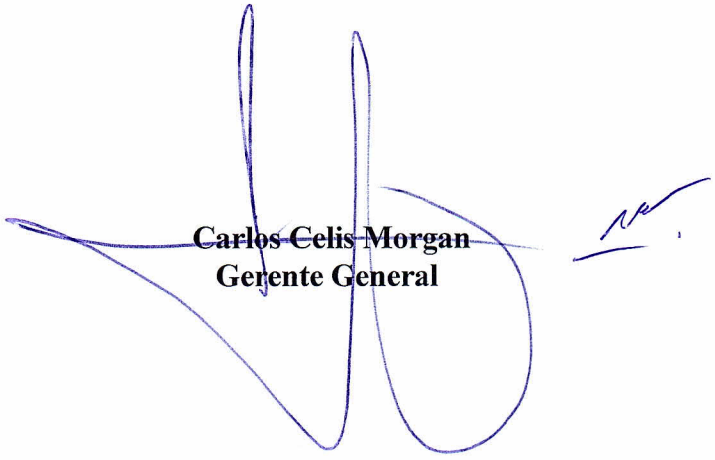
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° del DFL 251 en relación con el artículo 10° de la Ley 18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 991, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 20 de Marzo de 2014, se eligió por aclamación, por la unanimidad de las acciones presentes -equivalentes al 99,85% de las acciones emitidas suscritas y pagadas del capital social-, el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

- Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro
- Carlos Alberto Délano Abbott
- Hugo Bravo López
- Marco Comparini Fontecilla

- Fernando Cámara Lodigiani
- Pablo Délano Méndez
- Carlos Lavín Subercaseaux
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta general ordinaria singularizada, se acordó: i) designar como empresa de auditores externos de la sociedad para el presente ejercicio 2014, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; ii) designar como empresas clasificadoras de riesgo a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada e ICR Clasificadora de Riesgo Limitada; y iii) designar al diario electrónico www.elmostrador.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Carlos Celis Morgan
Gerente General